ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMERCIALIZADORA SHERCOECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de julio de 2020, a las 18h30, en el inmueble ubicado en la calle Juan León Mera No. N676 y Av de los Conquistadores, se reúnen los accionistas de la compañía:

Calero Chiriboga Danielle Alberto, propietario de 2 acciones de 1,00 dólar cada una, total $2,00 (Dos, 00/100 dólares).

Chiriboga Cattani Ignacio, propietario de 13.998 acciones de 1,00 dólar cada una, total $13.998,00 (Trece mil novecientos noventa y ocho, 00/100 dólares).

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: $ 14.000,00 (CATORCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas resuelven Instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión por decisión unánime de los accionistas y actúa como secretario el Sr Ignacio Chiriboga.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables del año 2019 que comprenden:

    a) Balance General
    b) Estados de Resultados
    c) Conciliación Tributaria
    d) Distribución de Utilidades

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes Contables del Ejercicio Económico 2019:

    e) Balance General
    f) Estado de Resultados
    g) Conciliación Tributaria
    h) Distribución de Utilidades

Se pone en conocimiento y consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros mencionados los mismos que serán presentados a la Superintendencia de Compañías como al Servicio de Rentas Internas. Una vez analizados, discutidos y estudiados, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

En cuanto al tema de utilidades líquidas, se ratifica que no se distribuirán durante el Ejercicio Fiscal 2020.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 20h00 horas se levanta la sesión firmando para constancia todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando las resoluciones adoptadas.

Chiriboga Cattani Ignacio
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

Calero Chiriboga Danielle Alberto
ACCIONISTA